

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KORBAN CONSULTING CONKORBSA S.A, CELEBRADA EL 7 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días de marzo del 2018 a las once horas en el local de la compañía **KORBAN CONSULTING CONKORBSA S.A.**, ubicada en la provincia del Guayas, ciudad de Guayaquil, parroquia Pascuales, Cda Paraiso del Rio, con la asistencia de las siguientes personas:

La señora **VIRGINIA ISABEL BAJAÑA VARGAS** por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor.

El señor **GABRIEL ANTONIO PALADINES HERRERA** por sus propios derechos, propietario de 240 ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor.

La señora **CARMEN ISABEL LANDETA BEJARANO** por sus propios derechos, propietaria de 160 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria preva a la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado por ochocientos dólares, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día que es:

- 1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017.

Presidente de la sesión el Sr. **GABRIEL PALADINES HERRERA**, actúa como Secretario de la Junta la Sra. **VIRGINIA BAJAÑA VARGAS** puestos de acuerdo a los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el señor **GABRIEL PALADINES HERRERA** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por secretaría se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra la Secretaría de la Junta de la compañía, **VIRGINIA BAJAÑA VARGAS** quien manifiesta:

- 1) Que es necesario la aprobación de los Estados Financieros del año 2017, y que se somete a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas luego de deliberar al respecto resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017 presentados

por el Directorio y autorizan a la Secretaria VIRGINIA BAJAÑA VARGAS, para que suscriba el respectivo documento y lleve a efecto la legalización del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretaria de la Junta VIRGINIA BAJAÑA VARGAS y el señor Presidente GABRIEL PALADINES HERRERA accionista de la compañía.

Certifico que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la compañía, al cual me remite en caso necesario, Guayaquil a los siete días de marzo del dos mil dieciocho.



GABRIEL PALADINES HERRERA
PRESIDENTE



VIRGINIA BAJAÑA VARGAS
Secretario de la Junta
ACCIONISTA